



ARCOS DE JALÓN

Tomado en consideración la documentación técnica de las obras que a continuación se indican, por el presente se exponen al público para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de QUINCE (15) días a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, en la Oficina General del Ayuntamiento de Arcos de Jalón, sitas en Avda. de la Constitución, nº 28.

- “Acondicionamiento de zona de aparcamiento público para vehículos”, con un presupuesto base de licitación de 50.413,22 €, más IVA 21% de 10.586,78 €, lo que hace un total de 61.000,00 €.
- “Pavimentación C/ Gerardo Diego en su confluencia con la Plaza de la Estación”, con un presupuesto base de licitación de 66.115,70 €, más IVA 21% de 13.884,30 €, lo que hace un total de 80.000,00 €.

Y ello, de conformidad y a los efectos establecidos en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Asimismo se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web del Ayuntamiento de Arcos de Jalón:

(<https://arcosdejalon.sedelectronica.es> -Contratación -Contratos -Contratos 2025).

Arcos de Jalón, 1 de octubre de 2025. – El Alcalde, Jesús-Ángel Peregrina Molina 2099